



CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE

Este distinguido escritor y célebre insurgente, no podía faltar en esta galería.

Nació en Oaxaca el 4 de Noviembre de 1774: su padre Don José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento, fué casado cuatro veces, y nuestro Don Carlos, fué el primogénito de su segundo matrimonio con Doña Jerónima Merecilla y Osorio, que le dejó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué bastante enfermiza. A los doce años de edad comenzó á estudiar gramática latina en el estudio particular de Don Angel Ramírez, y luego pasó á cursar filosofía en clase de capense al Seminario de Oaxaca; su maestro Don Carlos Briones era tan metafísico como el P. Gouffin, por quien enseñaba, y Bustamante sin poder aprender nada de aquellas sutilezas en el primer año, entró á examen y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobación y por las severas reprecensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho más fructuoso, pues obtuvo una sobresaliente calificación. Con ella pasó á México y se graduó de bachiller en Artes: vuelto á su patria estudió Teología en el Convento de San Agustín, pero no se graduó de bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el de 1796 comenzó en México la carrera de Jurisprudencia, viviendo en el Colegio de San Pablo, y siguiendo como capense los cursos de aquella facultad: á sus

adelantos contribuyó mucho su hermano Don Manuel, que murió por 1840, siendo Magistrado en el Tribunal de Morelia. Aplicóse también á traducir el francés, y una feliz casualidad hizo que le conociese el Dr. Don Antonio Labarrieta, que era á la sazón colegial de Santos. Hizole ir á verle al colegio de Santos, en donde comenzó su práctica forense con el mismo Labarrieta, á quien siguió á Guanajuato, de donde le hicieron Cura. Bustamante había ganado también la gracia del Virrey Aranza por una inscripción latina que le presentó para que se pusiese á la entrada del paseo de su nombre que se estaba entonces formando, y que ahora es conocido con el de "Calzada de la Piedad." El Virrey se había propuesto colocar á Don Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto por haber sido removido del Virreinato; pero le dejó recomendado al asesor general Don Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliante de su despacho.

De Guanajuato pasó Don Carlos á Guadalupe para recibirse de abogado en aquella Audiencia, prometiéndose que se le dispensarían dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del Virrey Aranza; pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden, prohibiendo toda dispensa de tiempo, y tuvo que esperar para licenciarse hasta el día último de Julio de 1801. En el mismo día de su examen y aprobación, murió el relator de la Audiencia, cuya plaza se le confirió: comenzó á desempeñar su empleo con grande trabajo, porque era muy crecido el número de causas de robos y asesinatos; y habiéndosele mandado extender en uno de los días de despacho una sentencia de muerte, se sobrecogió de tal manera, que por no volverse á ver en caso tan desagradable, renunció en el mismo día el empleo y se volvió á México, trayendo buenas recomendaciones para el señor Don Tomás González Calderón, que era entonces Gobernador de la Sala del crimen. Este, en prueba de la protección que quería dispensarle, le encomendó la defensa del autor moral del asesinato de Don Lucas de

Gálvez, Capitán General de Yucatán, que fué hallado muerto en su volante por una lanzada que le dió un hombre que pasó á caballo cerca de ella al anochecer, en las inmediaciones de Mérida. Era este proceso el más ruidoso de aquél tiempo: el Gobierno español, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de alta categoría, como era Gálvez, había gastado más de cuarenta mil pesos en practicar las más exquisitas diligencias para descubrir los reos, y había comisionado al oidor Don Manuel de la Bodega para que parase á Yucatán á la averiguación del hecho. Todo había sido inútil: Bodega creyó que el asesino era el Capitán Don Toribio del Mazo y Píña, sobrino del Obispo, sobre quien recalaban las sospechas por ciertos amoríos: en tal concepto se le tuvo preso algunos años, con enormes grillos en los más horribles calabozos de San Juan de Urdía; y fué tal el rigor con que se le trató, que cuando llegó el momento de ponerle en libertad, mandó el Gobierno que se le sacase de la prisión paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que había carecido por tanto tiempo. Habíamse escrito en la causa más de quince mil fojas, sin provecho alguno, cuando ante el Alcalde de Mérida Don Anastasio Lara se denunció á sí mismo Estéban de Castro, como instigador del asesinato para vengarse de la familia de los Quijanos, que no le habían dejado casar con una señora de ella: el ejecutor del crimen fué Manuel Alfonso López. El Castro había sufrido tormento por tiempo ilimitado, que le dejó lisiado para toda su vida.

Con tan desfavorables antecedentes, se presentó nuestro Don Carlos á defender al reo: el fiscal del crimen asistió al informe, que duró cuatro días. Bustamante expuso menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmover vivamente á los alcaldes de Corte que formaban la Sala. Llegó la vez que hablase el fiscal, quien con noble franqueza, dijo al Tribunal: "El primer día, señor, creí que todo este aparato era una mera ceremonia, y que el abogado de este reo re-

presentaba á hablar para que ésta víctima fuese al sacrificio on todas las solemnidades legales; pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresión profunda y que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto, suplico á V. A. remunerere los afanes del abogado con mil pesos del fondo de penas de Cámara para que su conducta sea imitada por otros abogados; pediría mayor suma, si los fondos no estuviesen hoy escasos."

Por aquel tiempo contrajo matrimonio con Doña Manuela Villaseñor, hermana del Lic. Don Manuel Villaseñor, defensor que fué del abogado Ferrer en 1811, é hija del reputado abogado Don Ignacio Villaseñor y Cervántes.

Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo, la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. La celebridad que dieron á Bustamante esta causa y otras que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la capital en aquel tiempo, y antes las había tenido en Guajuato con el Cura Hidalgo, y habia conocido también al Intendente de aquella ciudad Don Juan Antonio de Riaño, de quien ha hecho en sus obras el más merecido elogio.

En el año de 1805, emprendió Bustamante la publicación del "Diario de México," que permitió con dificultad el Virrey Iturrigaray, y cuya dirección se dió al Alcalde de Corte Don Jacobo de Villaurrutia: mil obstáculos tuvo que superar, nacidos de la censura que el Virrey hacía por sí mismo. Este periódico contribuyó no poco al cultivo de la poesía en México, insertándose en él frecuentemente muchas composiciones verdaderamente estimables, de diversos autores, que con este motivo se dieron á conocer.

Llegamos ya á la revolución de 1810, en que nuestro Don Carlos hizo un papel tan principal. Participó como todos del entusiasmo que despertó en México la noticia del levantamiento de España contra los franceses; y excediendo á los demás en sus muestras de adhesión, hizo acuñar á su cos-

ta una medalla conmemorativa de la unión entre mexicanos y españoles. Mudó bien presto el aspecto de las cosas, y con la prisión del Virrey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo y protector de Bustamante, y mucho más con la muerte del último, cambió enteramente Don Carlos de partido, y abrazó con ardor la idea de la Independencia. Fué invitado por Allende para tomar parte en el movimiento que se preparaba; negóse á ello, y cuando estalló la revolución se mantuvo tranquilo, pero auxiliándola bajo de mano de cuantos modos podía. Publicada en Septiembre de 1812 la Constitución de Cádiz, fué Don Carlos uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, publicando un periódico intitulado "El Juguetillo," pero habiéndose suspendido poco después por el Virrey la libertad de imprenta, y sabedor de que otro periodista había sido preso, temió por su seguridad, y fué á ocultarse en la casa del Cura de Tacubaya: desde allí, y acompañado de su esposa, Doña Manuela Villaseñor, marchó para Zacatlán, punto ocupado por Osorno. A su llegada encontró todo aquello en la mayor confusión; y aunque hizo grandes esfuerzos para introducir algún orden, apenas pudo conseguir que se arreglase una corta fuerza. Disgustado por tantos desórdenes, y por ciertos desaires que recibió, pasó á Oaxaca, recientemente ocupada por Morelos; éste no se encontraba allí; pero sabiendo la llegada de Bustamante, le dió el empleo de Brigadier, y le nombró Inspector General de Caballería. Cargos eran estos que cuadraban muy mal con las disposiciones poco marciales de nuestro Don Carlos: sirviolos, sin embargo, con empeño, y logró organizar en Oaxaca un regimiento de caballería, cuyo mando tomó, pero inclinado siempre á escribir para el público, continuó redactando en Oaxaca el "Correo del Sur," periódico que había establecido el Dr. Herrera. La instalación del Congreso de Chilpancingo por Morelos, hizo dejar á Don Carlos la carrera de las armas, habiendo sido nombrado para representar á México en aquella corporación: escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones; y cediendo á la opinión de

éste, redactó el acta en que se declaró la Independencia, á pesar de que su opinión particular era que se continuase con el engaño de tomar el nombre de Fernando VII.

La completa derrota de los insurgentes en Pururarán, mudó todo el aspecto de las cosas: el Congreso no se consideró seguro en Chilpancingo, y determinó trasladarse á Oaxaca. Dos de sus individuos, Bustamante y el P. Crespo, se adelantaron á preparar aquel asilo; pero á su llegada encontraron las cosas en tan mal estado, que se fueron á toda prisa á Tehuacán, donde les recibió tan mal Rosains, que también tuvieron que marcharse de allí, yéndose á Zacatlán, en cuyo punto mandaban Rayón y Osorno. Para colmo de desgracias, fué sorprendido Rayón por los españoles en la madrugada del 25 de Septiembre de 1814, y á duras penas pudieron escapar, Bustamante y su esposa, perdiendo casi todo su equipaje. El P. Crespo, compañero de Don Carlos, fué preso y fusilado á los pocos días.

Después de este desastre, fué á buscar Bustamante un asilo en la hacienda de Alzayanga, donde estaba Arroyo: allí se concertó que Bustamante pasase á los Estados Unidos como enviado de Rayón para pedir auxilios, embarcándose, al efecto, en la barra de Nautla. Empezó el viaje de la costa, pero en el curso de él fué atacado por el guerrillero Anzúres, quien le mató á uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba: dejóle pasar, sin embargo, para volverle á sorprender la misma noche, y llevarle preso á Huatusco. De allí fué conducido á Tehuacán, y en el camino fué sorprendido de nuevo por otra partida del mismo Anzúres: la misma noche se vió atacado por otro guerrillero en una barranca, y también faltó poco para que cayese en poder de los españoles. Volvió á verse en el mismo peligro en las inmediaciones de Orizaba, del que escapó gracias á la gratitud del oficial español á quien fué denunciado, el que debía á Bustamante algunos servicios; pero al llegar al pueblo de la Magdalena se encontró con una partida de tropa independiente, cuyo Comandante le dijo que traía orden de Rosains para conducirle

á Tehuacán. Obedeció Bustamante, y notando que venía con ellos una mula cargada con un bulto pequeño, preguntó qué significaba aquello, á lo que le contestaron que eran unos grillos que Rosains había mandado se le pusiesen. Toda la filosofía de nuestro Don Carlos le abandonó, y se dejó poseer de los más negros presentimientos sobre la muerte que le esperaba; y es preciso convenir en que este temor era fundado, en vista de la crueldad que Rosains había cometido.

Llegado Bustamante á Tehuacán, Rosains le puso preso y le trató con dureza; pero al día siguiente le dejó en libertad. Volvió sin embargo, á prenderlo, y Don Carlos tomó el partido de escaparse luego que pudo, ocultándose en un rancho de Acatlán, donde corrió nuevos peligros. La prisión de Rosains por el General Terán en la noche del 16 de Agosto de 1815, proporcionó alguna seguridad á Bustamante, quien regresó á Tehuacán: ocurrió poco después la derrota y prisión de Morelos, y en seguida la toma del Cerro Colorado: sometido ya todo aquel país al Gobierno español, intentó Don Carlos por segunda vez embarcarse en Nautla, y se dirigió hacia allá; pero la barra había sido tomada por los españoles; quiso ir entonces al fuerte de Palmillas, pero también se había apoderado de él el Coronel Hevia. En tal conflicto, rodeado por todas partes de tropas españolas, y en peligro inminente de caer a cada momento en manos de sus enemigos, no le quedó á Bustamante otro partido que el resignarse á pasar por las horcas caudinas del indulto, como lo verificó muy á su pesar, presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río. Conducido á Veracruz, no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos: ayudándole en su fuga algunos españoles de Veracruz, que en todas sus calamidades le sirvieron de apoyo, y á quienes conservó Bustamante un eterno agradecimiento. Arreglado ya todo, se embarcó el 11 de Agosto en un bergantín inglés de guerra que estaba en el puerto: al día siguiente fué el Capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, como lo verificó,

á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, sin tener tiempo más que para entregar á unos guardias marinas, cinco cuadernos en que tenia escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de México, y consiguiendo así Don Carlos, su principal deseo.

Bustamante fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado, permitiéndosele solamente al cabo de algún tiempo, dar un paseo diario de dos horas, sobre la muralla, acompañado de un vigilante. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del Gobierno, la que vista por dos veces en Consejo de Guerra, salió ambas en discordia; y remitida á la Sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por ocho años. Proporcionáronle medios de subsistencia en esta larga prisión, el Gobernador Dávila y los mismos españoles generosos que le habían facilitado su evasión. En 2 de Febrero de 1819, le sacaron del castillo declarándole la ciudad de Veracruz por cárcel, bajo la fianza de un español hasta que publicada la Constitución, la Sala del crimen le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Cortes, las cuales le nombraron individuo de la Junta de censura de libertad de imprenta en México, á propuesta de Don Manuel Cortazar, diputado en ellas. Durante su permanencia en Veracruz, con el ejercicio de la abogacía, no sólo estuvo bien Bustamante, sino con sobra de dinero, consultándole muchas veces como asesor del mismo Gobernador Dávila. Proclamada en Iguala la Independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se reunió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su Secretaría. En Puebla concurríó con el primer jefe, Iturbide, á quien trató de disuadir del cumplimiento del plan de Iguala y tratados de Córdoba que acababa de firmar, empeñándose en convencer-

lo de que debía dejar todo á la resolución del Congreso que iba á convocar. La franqueza de Bustamante desagradó á Iturbide, y aquél continuó su viaje á México, en cuya capital entró el 11 de Octubre de 1821, después de nueve años de ausencia y de una serie de trabajos y peligros, causados en su mayor parte por los mismos independientes, cuya causa abrazó con tanto ardor y defendió toda su vida.

Nuevas persecuciones le esperaban: publicado por Iturbide el proyecto de convocatoria, Bustamante lo impugnó en "La Avispa de Chilpancingo;" fué denunciado el número 5 y el editor reducido á prisión, que sólo duró algunas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamación Presidente, mientras se hacía la elección de éste, que recayó en Don José Hipólito Odoardo, y éste fué, según él mismo dice, la mayor satisfacción de su vida. Siguiéronse las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 16 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, con los demás diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiración contra Iturbide. No sólo recobró su libertad hasta Marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del Congreso; y á la caída del Imperio, fué electo de nuevo para el otro Congreso que formó la Constitución federal, á cuya forma de gobierno se opuso Bustamante. En 1827, sufrió una nueva prisión, por haber sido denunciado un papel suyo, y en 1833 estuvo en riesgo de padecer una persecución más seria, cuando el Gobierno de aquella época desterró á gran número de individuos notables, casi todos amigos de Don Carlos, temiéndose él, que corría igual suerte. Con tal motivo publicó para defenderse, una biografía suya con el título de "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar," pero sus temores no se realizaron y le dejaron tranquilo.

En 1827, obtuvo en recompensa de sus servicios, los honores de auditor de guerra cesante, y una pensión equivalente al suel-

do que antiguamente tenían los auditores. En la elección para organizar el Tribunal Supremo de Justicia, conforme á la Constitución de 1824, obtuvo los votos de varias legislaturas; mas pidió al Congreso no ser colocado en ninguna de las plazas de aquel Cuerpo. Creado por las leyes constitucionales de 1836, el Supremo Poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruída por la revolución de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Es preciso recordar lo que era el poder conservador para conocer la importancia del empleo que desempeñó Don Carlos. Más adelante el General Santa-Anna le propuso nombrarlo para el Congreso de Estado, creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de Don Carlos desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que, con cortos intervalos de retiro, casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar la multitud de obras suyas y de diversos autores, que desde entonces dió á la prensa. El señor García Icazbalceta ha hecho la bibliografía de Bustamante y á ella remitimos al lector.

En sus últimos años perdió á la esposa que le había acompañado en sus desgracias, y poco tiempo después casó en segundas nupcias con una joven á quien él mismo había educado, y á quien trataba como á hija.

La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847, postró enteramente su espíritu, que hasta entonces habbía conservado su actividad; y su última obra, que es la historia de aquella invasión, se resiente mucho de este estado de sus potencias. Al mismo tiempo se debilitaron sus fuerzas físicas, y una enfermedad de consunción le obligó á hacer cama, aunque sobreponiéndose al abatimiento de espíritu y de cuerpo que sentía; hacía esfuerzos para mantenerse en pie, y todavía cuatro días antes de su muerte, salió á la calle en silla de manos. Dispúsose para morir cristianamente, y falleció el día 21 de Septiembre de 1848, á los 74 años de edad. Su cadáver fue

sepultado en el panteón de San Diego de esta capital.

Era Don Carlos Bustamante de ingenio vivo y de imaginación ardiente: la educación severa que recibió en sus primeros años, hizo que echasen profundas raíces en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su larga vida, y que alguna vez por su exageración declinaron en supersticiones, que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó fué irreprochable la conducta de Don Carlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduvo muy acertado en el modo de manifestarlo, aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. A pesar de todos estos defectos, el servicio que prestó á la historia de la Independencia de México, fué inmenso.
